102.52.40

Yopal, 17 de julio de 2024

Señora:
100 BRA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S
R/L LYDA YOLIMA BARRERA MONROY
CLL.20 No.28-66 .
Celular: 3142949803
Correo electrónico: barrera.yolima@gmail.com

Yopal – Casanare

Asunto: ACEPTACIÓN SOLICITUD DE OFERTA No. 070/2024 - PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Cordial saludo,

En suscrito en mi condición de Gerente del **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.**, por medio del presente documento, y de acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo de Junta Directiva Nº 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, modificado por el artículo segundo del Acuerdo de Junta directiva Nº 016 del dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022), "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACION AL ACUERDO No. 011 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 EL CUAL EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", me permito informarle que una vez verificada la propuesta presentada dentro del proceso de selección se acepta teniendo en cuenta que el oferente **100 BRA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S** NIT.901411829-0 Representada legalmente por la señora **LYDA YOLIMA BARRERA MONROY**, Identificada con cedula de ciudadanía No. 39.948.651 expedida en Villanueva (Casanare) cumple con los requisitos técnicos, económicos, jurídicos y financieros de acuerdo a la recomendación del comité verificador de la **SOLICITUD DE OFERTA 070/2024** – Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, que tiene por objeto: "**PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR EL AVALUO COMERCIAL Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A PREDIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**" cuyo plazo de ejecución es por **DOS (02) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía exigida. El valor del presupuesto oficial asciende a la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($78.540.000.00),** incluido IVA si lo hubiere, y demás impuestos, contribuciones y tasas que se generen.

Atentamente,

ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
Gerente Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E

Revisó: Maria Teresa Acevedo Alvarez
Asesora contratada - Gerencia

Revisó: Ibeth Shirley Oviedo Torres
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó Marly Johana Figueredo Franco
Abogado Contratado Oficina Asesora Jurídica

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Archivo Oficina Jurídica
Serie y Subserie: CONTRATOS. Contrato de Prestación de Servicios.

102.68.40

102.68.068

Yopal, 16 de julio de 2024

Doctora
ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
Gerente
Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E.
Yopal- Casanare

Asunto: Recomendación Comité Verificador Proceso de Contratación Directa No.070 de 2024.

Comedidamente el Comité Verificador designado dentro del proceso de Contratación Directa No.070 de 2024, que tiene por objeto: "**PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR EL AVALUO COMERCIAL Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A PREDIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**" presenta los resultados de la verificación técnica, económica, financiera y jurídica, a continuación:

OFERENTE	ASPECTO	RESULTADO	VERIFICADORES
100 BRA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S	TECNICO	CUMPLE	**DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA- Subgerente Administrativa y Financiera Aspecto Economico – Tecnico** CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO- Almacenista General -Aspecto técnico
	JURIDICO	CUMPLE	**IBETH SHIRLEY OVIEDO TORRES –** Jefe Oficina Asesora Jurídica **MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO -** Profesional Contratado Oficina Asesora Jurídica.
	ECONOMICO	CUMPLE	**DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA –** Subgerente Administrativa y Financiera **ZULY VANESSA AVILA ALFONSO –** Profesional Contratada Subgerencia Administrativa

Por lo anterior, se recomienda la suscripción del contrato a 100 BRA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S NIT.901411829-0 Representada legalmente por la señora LYDA YOLIMA BARRERA MONROY, Identificada con cedula de ciudadanía No. 39.948.651 expedida en Villanueva (Casanare), por el cumplimiento de los requisitos técnicos, económicos, jurídicos y financieros conforme a la solicitud de oferta No.070 de 2024 y resolución de conformación del comité verificador.

DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA
Subgerente Administrativa y Financiera
Aspecto Economico – Tecnico

IBETH SHIRLEY OVIEDO TORRES
Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Aspecto Jurídico

DIANA SORAYA VELASQUEZ BONILLA
Subgerente Administrativa y Financiera
Aspecto Economico – financiero

CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO-
Almacenista General
FisicoAspecto Tecnico

MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
Profesional contratada Oficina Asesora Jurídica
Aspecto Jurídico

ZULY VANESSA AVILA ALFONSO
Profesional Contratada Subgerencia Administrativa y Financiera
Aspecto Economico –

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Oficina Asesora Juridica
Serie y Subserie: COMUNICACIONES OFICIALES